

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA,
LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.^a ÉPOCA

AÑO 1945 - N.º 11

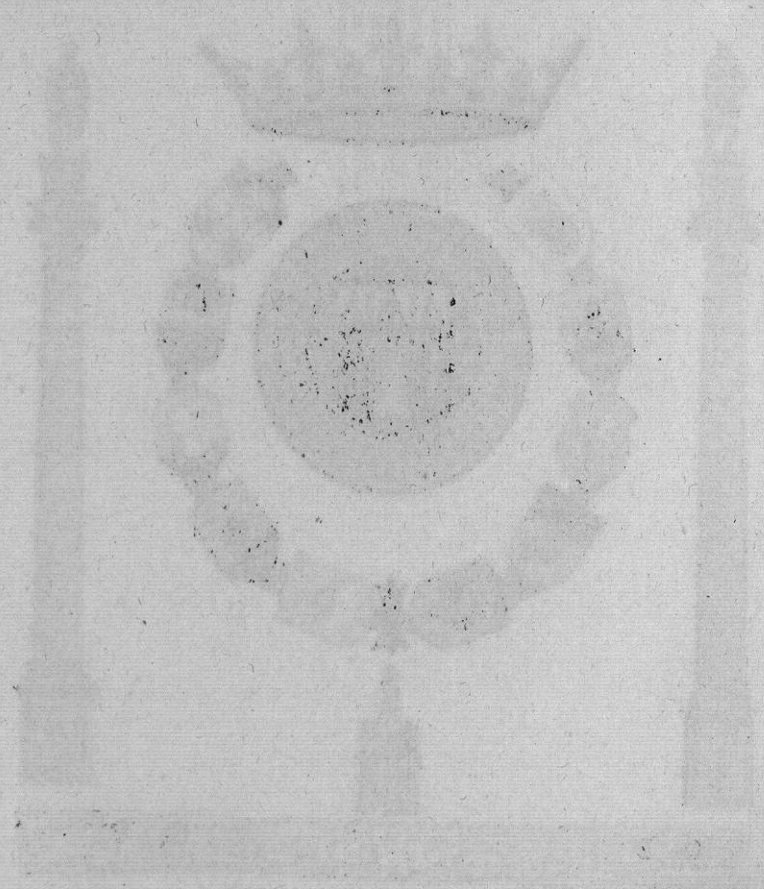


SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

IMPRESO EN SUS TALLERES GRÁFICOS

ARCHIVO HISTÓRICO



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

ARCHIVO HISPANENSE

REVISTA

HISTORICA Y LINGÜISTICA

Y ARTÍSTICA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Epoca
Año 1945



Tomo IV
N.º 11

SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Imprenta de la misma

Excma. Diputación Provincial de Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

1945

SEGUNDA ÉPOCA

NÚM. 11

CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Juan Candau Candau.—D. José Hernández Díaz.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. Manuel Justiniano, Director del Archivo de la Diputación Provincial.

SUMARIO

ARTÍCULOS ORIGINALES

	Págs
Petit Caro, Carlos.— <i>La Cárcel Real de Sevilla</i> (I).....	309
Romero Martínez, Miguel.— <i>Traducción de cuarenta y cinco Odas de Horacio</i> (V).....	363
Toro, Buiza Luis.— <i>Origen y dignidad del toreo y la Plaza del Arenal de Jerez de la Frontera</i>	349

MISCELANEA

Llordén, Andrés.— <i>Un maestro rejero vecino de Sevilla, trabajó para la Catedral malagueña</i>	387
Toro Buiza, Luis.— <i>En el Instituto británico</i>	395
Vázquez, José Andrés.— <i>Una restauración en la Giralda</i>	383

<i>Libros</i>	399
---------------------	-----

<i>Crítica de Arte</i> .—La música en Sevilla, por Norberto Almandoz.....	423
---	-----

<i>Crónica</i> .—El Cronista Oficial de la Provincia.....	429
---	-----

APÉNDICE

<i>Discurso genealógico de la nobilissima y antigua Casa de los Tellos, de Sevilla</i> .—Ldo. Luis Fernández Melgarejo.....	
<i>Introducción y notas por Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo</i> (II).....	435

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Sevilla: 30 pesetas al semestre, 60 pesetas al año.—En el resto de España: 32 pesetas al semestre, 64 pesetas al año.—En Hispanoamérica, 35 y 68 pesetas, respectivamente. En el Extranjero, 34 y 66 pesetas.

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 25 - TELÉFONO 23381

ORIGEN Y DIGNIDAD DEL TOREO Y LA PLAZA DEL ARENAL DE JEREZ DE LA FRONTERA EN EL SIGLO XVIII

I

No es mi propósito esbozar una historiografía del arte del toreo, ni discernir su asendereado origen, tan traído y llevado por otros publicistas. Es, simplemente, centrar el origen del arte del toreo de a pie en las tierras andaluzas y, muy especialmente, su despertar y alcance en la Plaza del Arenal de Jerez de la Frontera, palestra del garbo y gallardía de sus caballeros veinticuatro y de sus caballistas varilargueros.

Los primeros vestigios de la implantación de la costumbre de torear y lancear toros a caballo los encontramos en la época cidiana, ya que la tradición de un conocido romance nos recuerda cómo lanceó el Campeador un toro, en Valencia. El origen musulmán de las fiestas de toros, en que caballeros moros compiten en valor y destreza ante la fiera, dando muestras de arrojo y decisión, estimula a los caballeros castellanos a superarlos en este deporte, y para ello adoptan las sillas y monta a la jineta, precisadas ya para la guerra de escaramuzas que sostenían en los Adelantamientos de sus fronteras.

Sin entrar en las vicisitudes porque pasó este deporte singular, ligado íntimamente al de los juegos de cañas, un ligero análisis histórico nos hará ver cómo nace de esta fiesta conjunta la que alcanzó el nombre de «nacional» con los mejores títulos.

En estas pasadas fiestas, los caballeros en el toreo y rejoneo a caballo estaban obligados, por un riguroso código de honor, a luchar en duelo con el toro cuando determinadas ocurrencias se consideraban ofen-

sivas a su honor y les obligaban a desenvainar la espada y «acuchillar» con ella al toro, hasta dejarle muerto o en disposición de ser desjarretado. Los caballeros andaluces eran más puntillosos que los de la Corte, y diversos testimonios tenemos de cómo, a fines del XVII y durante el XVIII, en la Plaza de la Priora, de Madrid, se tomaban como anacrónicos los «rieptos» de los caballeros andaluces.

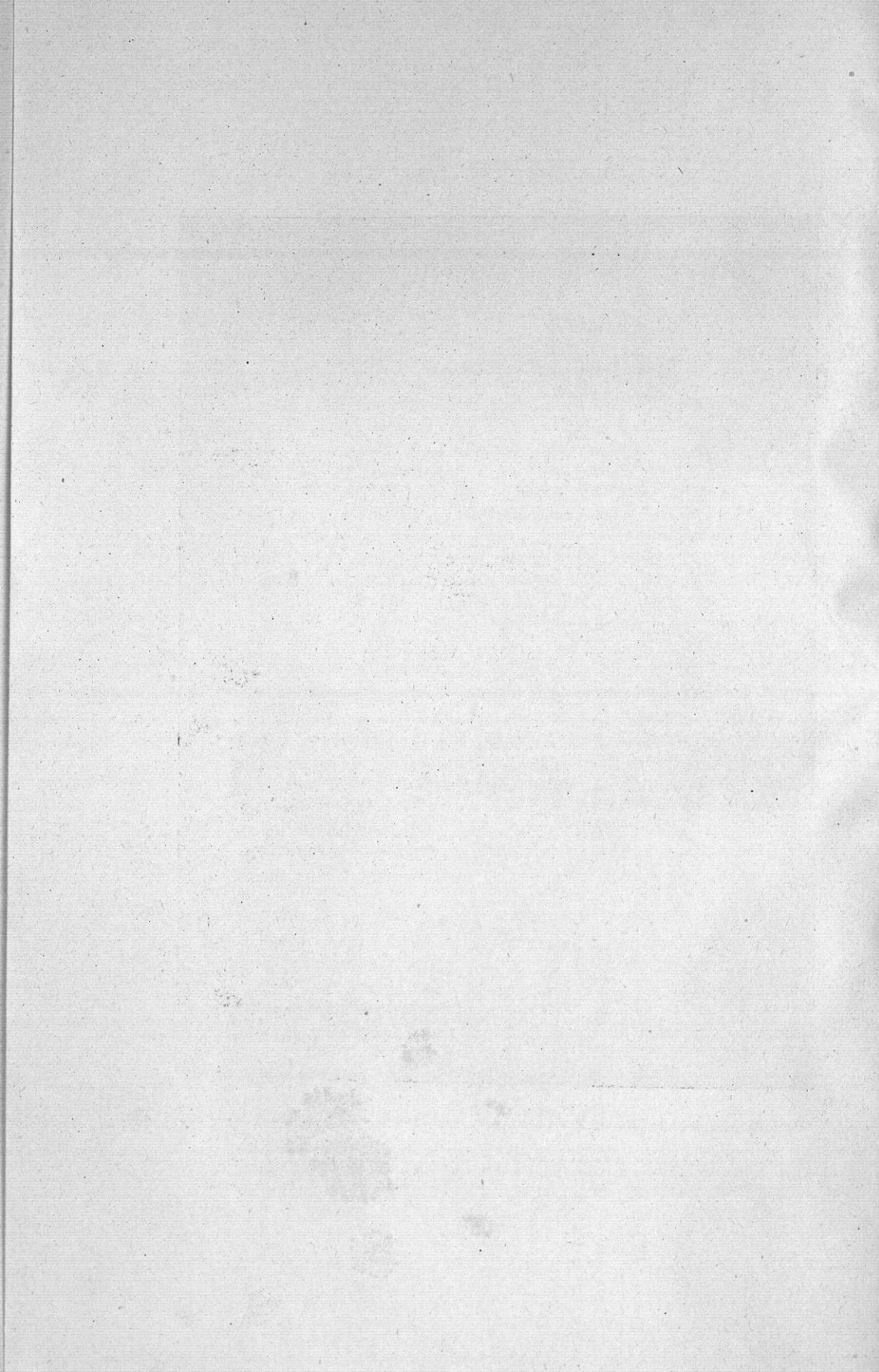
De cómo se llevaban a cabo estos empeños nos da idea un folleto de gran rareza, editado en Sevilla, en 1675 (1). En este opúsculo, al describir las fiestas, se nos habla de una curiosa anécdota, con ocasión de quedar desarmado de su rejón por un toro, un mancebo, D. Adrián de Jácome, ahijado de uno de los Federiguís. Trata de cumplir Adrián las exigencias del honor sobre el toro que le ofendió, mas al ver que éste ha sido desjarretado por sus lacayos, cumple los preceptos rigurosos señalados a los caballeros y se obliga a matar al toro que se juega seguidamente, esperándolo a la salida del toril. Con elegancia y gracia de romance morisco describe la escena el poeta, que nos cuenta cómo pone fin a su propósito, entre enardecido entusiasmo:

.....
 Salió otro toro y Adrián
 En él el rejón poniendo
 Se le sacó de la mano,
 Más que de osado de miedo.
 Sacó la espada bizarro,
 Y al toro se fué derecho,
 Que halló ya desjarretado
 De los mismos lacayuelos.
 Sosegóse su valor
 Y envainando el limpio acero
 Paso a paso y mesurado
 Se acercó al toril su aliento.
 Abrieron la puerta al toro,
 Que así que le vió resuelto,
 Con él embistió, que ya
 Le esperaba cuerpo a cuerpo.
 Chocaron toro y caballo
 Y fué tan fuerte el encuentro
 que suspendieron los brutos
 Aun hasta los pies del suelo.
 Y mirando a Don Adrián

(1) Heroyco aplauso célebres júbilos de lustrosas demostraciones, así de festines como de lucido aparato de las reales fiestas de toros y cañas, que el invicto cabildo de la muy noble siempre, y muy leal ciudad de Sevilla... de aver cumplido los catorce años... años... Don Carlos II... s. l. s. a. Sevilla, J. Cabeza, 1675.



Grabado en cobre del libro de Morla Melgarejo, representando a un caballero montado a la jineta



Estar en el firmamento
 Dixe: Sin duda este lance;
 Se han ido a acabar al Cielo.
 Dióle así una cuchillada,
 Y aunque no le cortó pelo,
 En desaires de lo bruto
 Basta el golpe del denuedo.

.....

Las causas de las ofensas eran de gran variedad. Podían ser: descomponer el toro al caballero sobre su silla de jineta; hacerle caer su sombrero o guante; por sufrir en el encuentro con el toro la pérdida de una hebilla de su vistoso traje; por herir o lastimar la fiera a uno de sus lacayos o chulos, o por quedar desarmado de la espada. Para precisar algo de estos extremos he de decir que en este último caso, como en el de caer el caballo en la lucha, era obligado el caballero a enfrentarse con el toro a pie y acuchillarle con la espada, como Dios le diera a entender. Para ello ya apuntan los autores coetáneos que era permitido valerse de algún engaño para esquivar la acometida del toro, bien con el sombrero, la funda de la espada o con lo que le dictara su propio ingenio.

El caballero llevaba al pie de cada estribo un lacayo, a quien se llegó a permitir llevar espada para ayudar con ella a su señor en los lances, o para librarse de los propios peligros. Estas figuras secundarias en las fiestas, para las que quedaba reservada la labor ingrata del monosabio actual, fueron las que poco a poco llegaron a absorber la atención del público con sus destellos de arrojo y de arte. De la antigüedad de la actuación de estos chulos nos da idea un documento existente en el Archivo Municipal de Sevilla, suscrito por Juan de Guardiola, en 1594, y dirigido al Consejo de la Ciudad, que copiado a la letra dice:

«Juan de Guardiola mozo, pobre vecino desta Ciudad digo que el día de las fiestas de los toros que se hicieron en esta Ciudad yo toreé y aguardé los toros con mucha ligereza y hice muy buenas suertes de lo cual me resultó romperme dos capas y porque no tengo dinero para mercar otra suplico a V. S. me mande socorrer con alguna limosna para ayudar a comprar una capa y en esto V. S. me haría mucha merced y limosna y servicio a Dios Nuestro Señor. Juan de Guardiola.»

Claramente se ve que Juan de Guardiola hace aprecio de su actuación, ya que vanidosamente afirma haber conseguido la atención del público en su briega con los toros.

Años antes de 1594 fué cuando se promulgaron las célebres Bulas de S. Pío V, Clemente VIII, y Gregorio XIII. Conocida es la defensa que hizo Felipe II de nuestra popular fiesta y cómo terció para evitar los rigores del Pontificado. Curiosísima fué la polémica que sostuvo la Uni-

versidad de Salamanca en favor de sus colegiales, para que pudieran asistir a las corridas, en contra de su Obispo D. Alonso Manrique, que había tomado para sí el cumplimiento de la Bula de San Pío V; polémica en que intervino a favor de la Universidad el ilustre Maestro Fray Luis de León. Hay que reconocer, sin embargo, que la anarquía y falta de reglamentación con que se llevaban las fiestas de toros, sobre todo en ciudades y lugares de poco relieve, en lo que hacía referencia a la actuación del peonaje y despejo de calles y plazas, daba lugar a que fueran terriblemente cruentas estas fiestas populares, que contaron a veces los muertos y heridos por docenas.

Eran otros los tiempos y otras las personas, habituadas a luchar cara a cara con la muerte y el peligro en sus continuadas guerras y conquistas y en su forcejeo por la existencia.

Así a través del tiempo la destreza de unos, la gracia y el arte de otros, el valor y arrojo de los más, hicieron esquivar la atención y el entusiasmo del pueblo de los alardes anacrónicos de aquellos caballeros, que habían llegado a cansarle con la monotonía de sus lances hacia estos elementos populares, que iban perfilando la ruta y el camino de una nueva fiesta, la nacional de hoy, conjunción de los más desbordados entusiasmos.

Pasa menos de un siglo, y en el raro folleto editado en Sevilla por J. Cabezas, en 1675, ya citado, notamos la presencia de los lacayos en la atención del público, registrada por un poeta anónimo, de suave y gracioso decir, en esta alusión:

De verde, y oro sacaron
Vestidos los lacayuelos,
Buena es la esperanza, a donde
Gozar el aplauso es riesgo.

Y que ponían en juego más valor que arte en su deseo de notoriedad nos lo aclara el simpático vate:

De verdemar los lacayos
Con ondas de oro vistieron,
Y anduvo el mar de lo lindo
Como dicen por los Cielos.

¡Sirva esto de consuelo a nuestros novilleros!

Quiero hacer notar algo de verdadero interés en la historiografía del toreo, de cómo a principios del siglo XVIII, la actuación del to-



PAPEL,

QUE EXPLICA POR DESCRIPCIONES, EN
Capítulos separados, los nombres, que hai de To-
ros, con distincion de sus clases, segun se portaren
en la Plaza, ù otra parte, lidiandolos gente
de à pie, y de à caballo.

Para decision à dudas, y disputas.



Cap. del Toro Especialí- simo.	Cap. del Toro Bufador.
Cap. del Toro Especial.	Cap. del Toro Bando.
Cap. del Toro Chocante.	Cap. del Toro de Gente de á pie.
Cap. del Pegajoso,	Cap. del Toro de Perros.

SU AUTOR

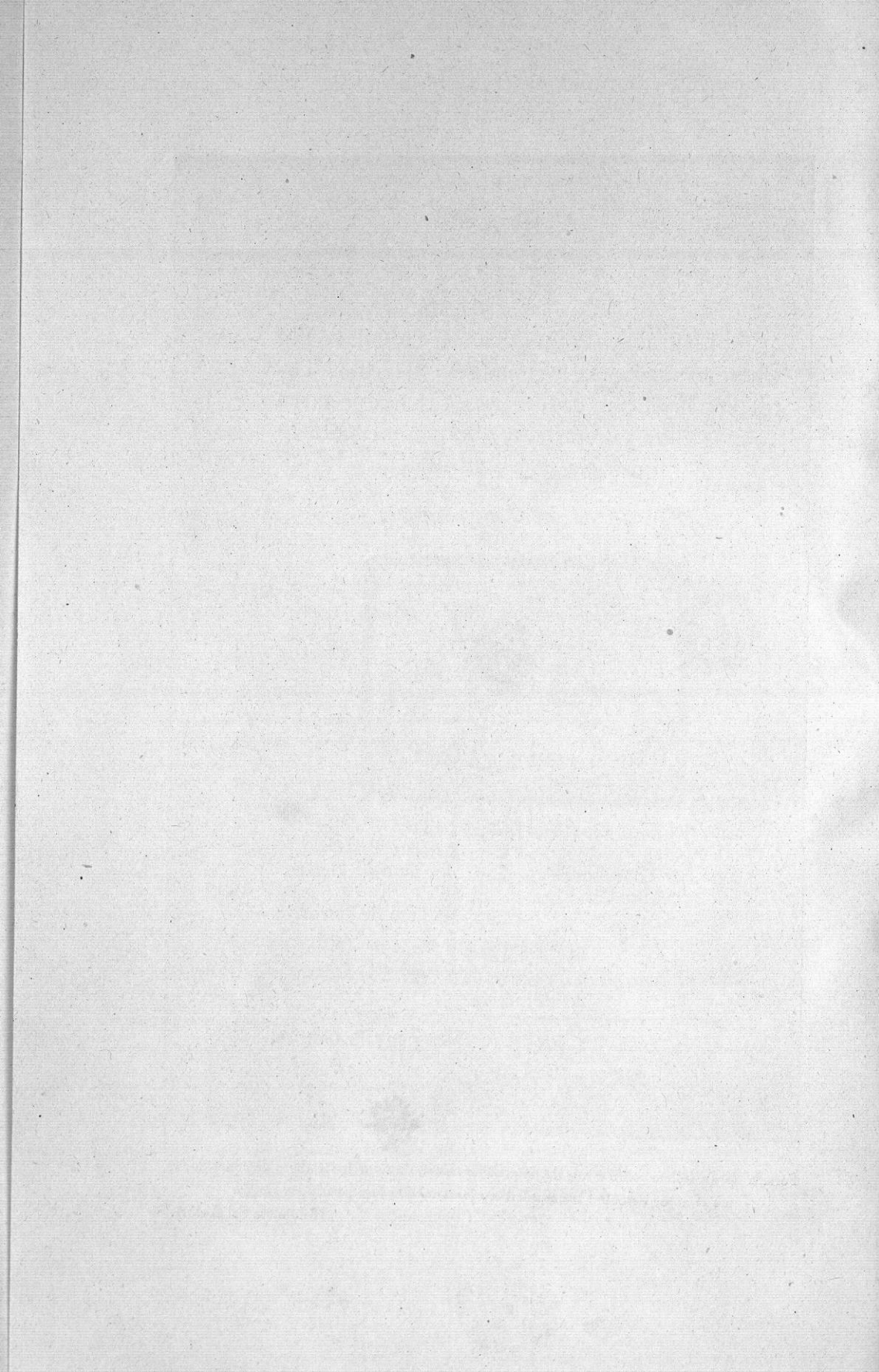
Un Aficionado natural, y vecino de la Ciudad de Xerez
de la Frontera.

Cón licencia : En Sevilla, por *Josef Padrino*, en calle Genova.

Año de 1779.

Portada de un folleto sobre toros, de inigualable rareza, de autor hasta ahora desconocido, y
que el autor descubre ser el caballero jerezano don José Fernández Gatica.

(Biblioteca del Autor).



M O D O D E
P E L E A R A L A
G I N E T A,

Compuesto por Don Simon de Villalobos, y
hecho i mprimir por Don Diego de Vi-
llalobos y Benauides su
hermano.

*Dirigido à la muy Noble y muy leal
Ciudad y Caualleros de Xe-
rez de la Frontera.*



Con Priuilegio.

En Valladolid, En casa de Andres
de Merchan, Año de 1605.



Portada de uno de nuestros libros de jineta más raros y apreciados.

(Ej. de la Biblioteca Nacional).

rero a pie pierde su carácter esporádico y adquiere rango de una reglamentación, no tan incipiente como algunos críticos creen. Buena prueba de ello nos la da el opúsculo de José Felipe de Matos, titulado *«Métrica descripción de las plausibles reales fiestas que la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla ha celebrado los días 24 y 25 de octubre de este año de 1738 en obsequio de las solemnes nupcias que celebró el Señor D. Carlos de Borbón, Rey de las dos Sicilias, con la Señora Doña María Amelia, Princesa Real de Polonia»*. Sevilla. J. A. de Hermosilla, s. a. [1738].

Dice en su página once, después de hablar del despeje de la plaza:

Entraron en la Plaza con desvelo
Cuatro diestros, plausibles picadores
De el mugible furor fieros terrores.
Encerrador mayor Pedro Moreno,
Juan Hijón, Juan Martín y Juan llamado
Santander, cada cual un rayo y trueno
en un bruto andaluz muy bien montado.
Quedó el concurso de esperanzas llenas,
al ver un cuartenión tan bien formado;
pues destreza, pujanza, y experiencia
en todos cuatros forman competencia.
De grana casaquillas y calzones
explicaban, de plaza guarnecidas;
de azul persiana, chupas con florones,
las sillas con adornos muy lucidas
de grana y plata en finas impresiones
todas las circunstancias bien vestidas;
llevando los estribos y bocados
como una plata, siendo plateados.
También salieron ocho capeadores;
de los que Juan Rodríguez fué el primero
que de a dichos de a pie *toreadores*
tuvo la dirección en el terrero;
De grana fué el vestido con primores;
lila grana en los siete, y en sus esmeros
De plata guarnición; y en puntos francos
Medias, y capa azul y extremos blancos.

.....

Se ve a través de estos versos, barrocos en la forma, aunque ingenuos en la expresión, cómo canta el autor la apostura de estos campeones populares y nos da un detallado bosquejo de su atuendo, de verdadero alcance documental. Más adelante, describiendo la corrida de toros, nos hace ver cómo se ajusta a una reglamentación bastante precisa. Vemos

en ella cómo los encargados de «fijar» al toro al comienzo de la primera suerte son los varilargueros, con sus varas de detener, cuando dice:

Doce en dicha mañana se corrieron
con vara larga por los picadores;
que diestros en picar, se merecieron
vitores, que elogiaron sus primores.

Después que los picaban, ocurría
de los capeadores la destreza;
que de diversas suertes confundía
de los soberbios brutos la fiereza;
banderillas con garbo y osadía
les plantaban con rara ligereza;
hasta que de la espada el golpe fuerte
a el que quiso matar le daban muerte.

Describe el autor esta «*corrida de toros*» y seguidamente continúa hablándonos de la fiesta de toros y cañas, como si realmente la corrida de toros fuera un número dentro del programa de fiestas. Y al hablar de la parte caballeresca de los juegos de toros por los caballeros, nos recuerda el cuadro conocido de los chulos y toreadores, que ayudaban al caballero en su misión de rejonear y acuchillar al toro, y dice:

A cada caballero acompañaban
dos muy fuertes si diestros toreadores.

Por cierto que al continuar en la descripción nos da noticias el autor de lo que nos habla D. José Daza (1), el célebre varilarguero de Manzanilla, en su manuscrito existente en la Biblioteca de Palacio. Me refiero al gesto magnífico de Juan Rodríguez, sevillano (2), posiblemente abuelo

(1) Este Daza fué el inventor de la maroma que va sobre las barreras en las modernas plazas de toros, ingenio que no hace disminuir la visualidad del espectáculo y evita al propio tiempo el enorme peligro de la subida del toro al tendido, con resultados sangrientos y terrores que, con sin igual realismo, llevó al lienzo el inmortal pintor de la Tauromaquia y los Caprichos.

(2) Sobre la personalidad de los toreros de la primera mitad del siglo XVIII, estoy llevando a cabo un estudio, próximo a publicarse. El abuelo de Costillares se llamaba Juan Miguel Rodríguez y murió el 18 de enero de 1770; casó con María de la Concepción de Cea. Su hijo, padre de Costillares, fué Joaquín Rodríguez, que ya llevó tal sobrenombre, y casó con Ana de Castro, muriendo el 24 de noviembre de 1771. Eran vecinos del barrio de San Bernardo y servían en el Matadero de Sevilla como triperos.

✠
LIBRO NUEVO,
TRATADO DE ENFREÑAR
CABALLOS

CON FACILIDAD, Y SEGU-
ridad, y probar, que para el per-
fecto Enfrenamiento, es preciso
concurran las buenas formaciones,
y hechuras de los Caballos, se-
gun los Autores antiguos,
y modernos.

COMPUESTO, POR DON PEDRO MANUEL
*de Zurita, Haro, y Auñón: Quien lo dedica á su
Padre, y Señor Marqués de Campo-Real, Señor de
la Villa del Villardozaz, y Veinte y quatro per-
petuo de esta M. N. y M. L. Ciudad de
Xerez de la Frontera. Año
de 1772.*

Impreso en Xerez de la Frontera, por Francisco
Elpiño, Calle de S. Pablo.

Portada de una pieza rarísima de hípica. Pedro Vindel en su Catálogo, Madrid, 1903, dice:
«El original impreso nunca lo vi ni tengo noticias de donde existe».

(Biblioteca del Autor).

de Joaquín Rodríguez «Costillares», cuando para librar al caballero Don Gaspar de Saavedra se lanzó al quite, mancornando al toro, librando al caballero y dando tiempo, con su gesto de valor, a que éste descendiera del caballo para acuchillarle. Hace referencia a ello en estos versos:

Con tal impulso acometió una fiera,
Que el caballo cayó de un caballero:
Correr peligro Don Gaspar pudiera;
Mas Juan Rodríguez con valor ligero
Le asió de un hasta; y tanto allí se esmera,
Que hizo caer en tierra el bruto fiero.
Gallarda acción! Donde el discurso advierte
Lograr por suerte allí tan feliz suerte.
Desempeñóse Saavedra ufano
Con el bruto feroz, rayo viviente;
Pues soltando el rejón, y, espada en mano,
En la cerviz le hirió garbosamente.

.....

.....

Es muy curioso consignar cómo en otra relación de Don Diego Francisco Fernández de Córdoba, residente en Sevilla, titulada: *Verídica relación de los rendidos obsequiosos cultos con que en L. M. N y M. L. Ciudad de Sevilla se ha solemnizado el feliz casamiento de sus magestades los Sres. Reyes de las dos Sicilias... los días 24 y 25 de oct. de 1738*, hace la descripción de esta fiesta, ocupándose, casi exclusivamente, de la parte no popular, vinculando todo el realce de ella a la parte caballeresca, y dando una suscita nota de la actuación de varilargueros y toreadores, sin consignar sus nombres.

Vemos en estos momentos de que tratamos la reversión o cambio de ruta de lo medieval y caballeresco, y apuntarse una característica muy de tener en cuenta para la historiografía del toreo. En este caso me refiero a la entrada en liza de los varilargueros, que con sus varas de detener trataban de ayudar a fijar al toro, y castigarlo facilitando su lidia. Estos permanecían en la plaza durante el resto de la suerte, dando lugar a un sin fin de incidencias que ponían a prueba su valor y arrojo. Testimonio de ello, en fecha bastante próxima, lo tenemos en la cogida de Pepe-Hillo, acaecida en Madrid en 1801, a través del grabado de Goya en que vemos al varilarguero Juan López castigando al toro en el momento de la cogida, mientras otro le clava una puya por los pechos.

Los varilargueros llevaban, algunos, caballos propios, remedo de caballeros, y otros, caballos cedidos por las Empresas o Maestranzas, y hacían la suerte equivalente a la de pica de hoy en día.

Para completar el cuadro creo oportuno dedicar un recuerdo hacia las primeras figuras del toreo a pie, vinculado en los nombres de Venette

Canelo, Juan Rodríguez, Melchor Conde, Bellón el Africano, Diego del Álamo, Lorenzo el de Cádiz, José Cándido, Juan Miguel, Juan Romero, Costillares, etc. Entre los varilargueros debemos citar a Pedro Moreno, José Fernández, Juan Hijón, Juan Martín, Juan de Santander, los Merchantes, Don José Daza, Amisa, Rabisco, Parra, Fernando del Toro, Andrés Dientes, Troyano, Fontecha, Baro, los Ximénez, Gómez y otros.

Hablando Don Joséé Daza de su maestro, ya citado, José Fernández, dice en su manuscrito «que junto a su mucho saber y poder, poseía la mayor firmeza de ánimo que se llegó a conocer, pues cuando lo veían entrar a caballo en las plazas decían las gentes por antonomasia: *Ya está Santiago en campaña*; y él con graciosa jerezana arrogancia contestaba que a su muerte se vestirían los toros de *encarnada gala*».

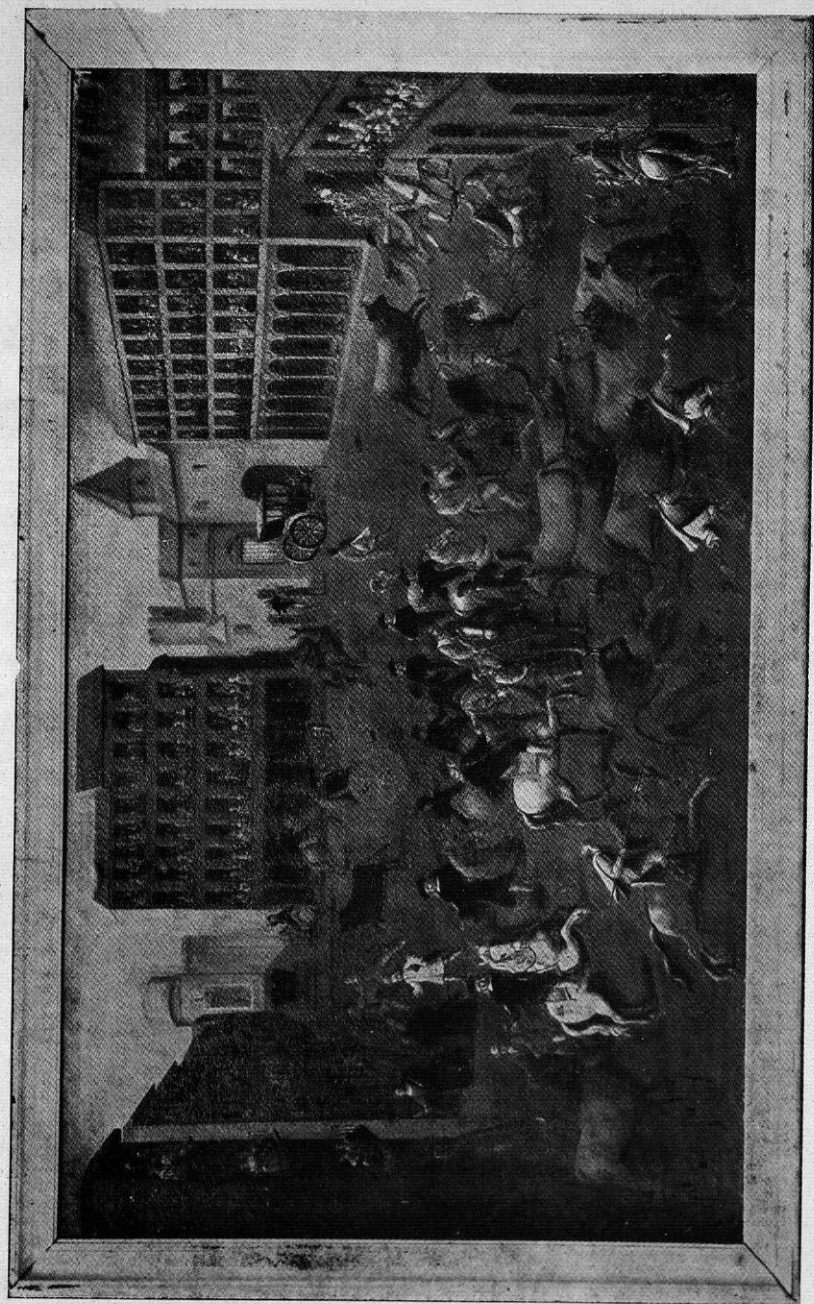
Los toreros a pie eran hombres de vida desgarrada, criados en los mataderos y avezados en los peligros de los encierros y amarre de reses. Buena cantera de ellos fué el Matadero de Sevilla, cuya picaresca nos es conocida a través del *«Coloquio de los perros»*, del inmortal Cervantes. Los varilargueros provenían del agro andaluz, y eran conocedores de las ganaderías, garrochistas camperos que llevaron sus faenas de campo a las plazas; faenas rudas, impregnadas de una luminosa experiencia, aprendida en las campiñas y marismas de Andalucía la baja, donde tuvieron su secular escuela.

Así nace el toréo actual. Esta es la fuente precisa del origen de un arte que, poco a poco, fué relegando al olvido la actitud jaque de nuestros caballeros, para aceptar el popular e impreciso, en que la gallardía, agilidad y destreza de un peón burla la fiera, tras el revuelo de una capa o de una montera.

Lo que se dibuja en un principio como algo de relampagueante atractivo, va fijándose y plasmándose en una forma reglada, para adquirir la estructura de un arte sometido a reglas casi precisas, en medio de un entusiasmo desbordante hacia las dos figuras de fines del XVIII, Pedro Romero, el de Ronda, y José Delgado, Hillo, sevillano, que escribe su *«Tauromaquia o arte de torear»*, en la que exalta una tendencia, o una intención, un verdadero arte sometido a canon y medidas.

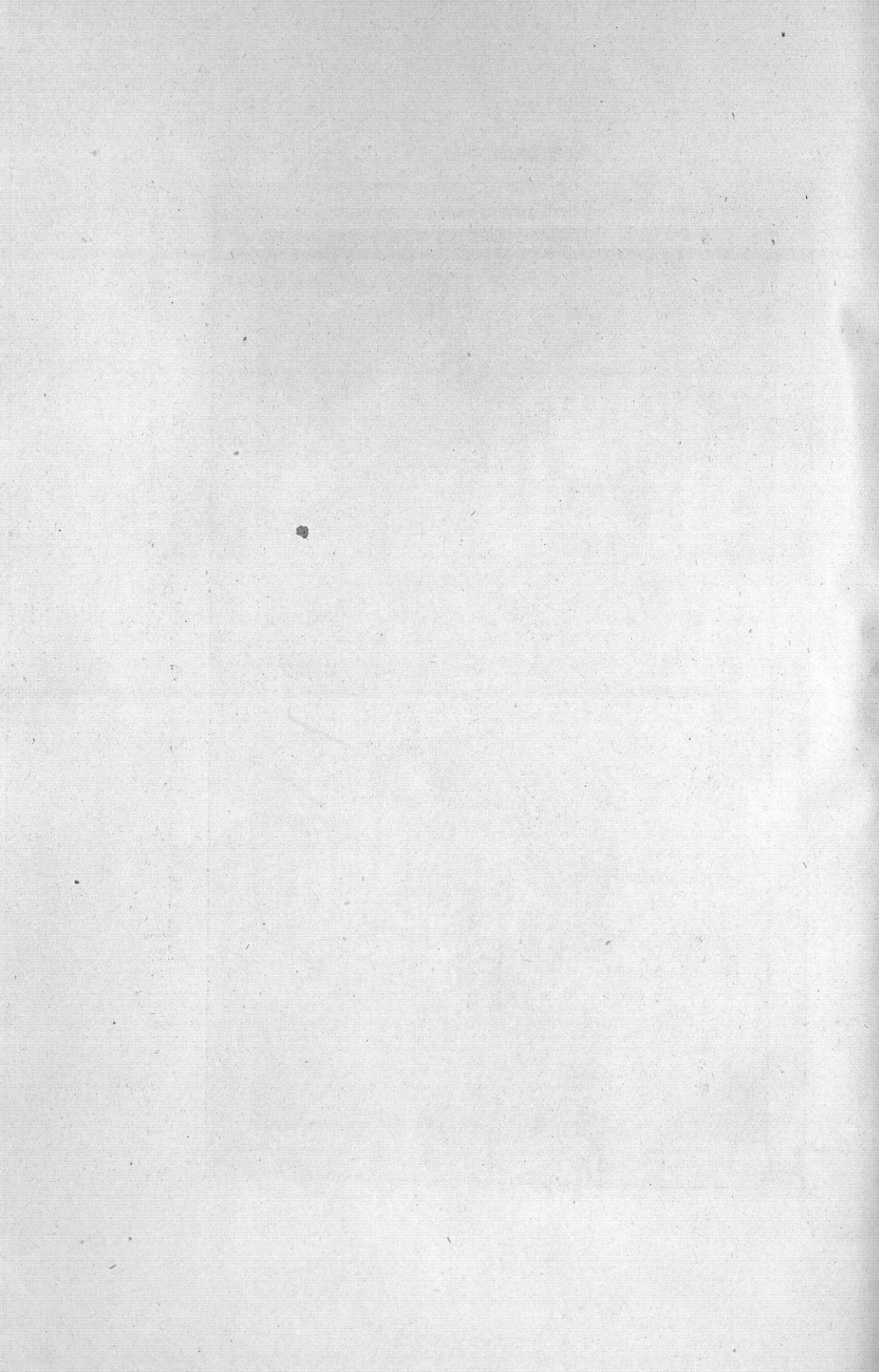
II

¿Cuánto alcance tuvo la Plaza del Arenal de Jerez de la Frontera en este despertar y evolución del arte del toréo? Creo curioso consignar lo que nos cuenta Fernández de Andrada, en su libro *«De la naturaleza del caballo»*, editado en Sevilla, en 1580. Dice que en Jerez, en los juegos de cañas, se las tiraban los caballeros cara a cara, y atribuye este hábito a su fortaleza y destreza, resaltando esta pericia con un comentario bien expresivo, ya que dice que se exime de describir esta forma de juego por



La plaza del Arenal de Jerez en una fiesta de toros a mediados del siglo XVIII.

(Cuadro de autor anónimo, de doña María Dávila de Vázquez).



considerarlo inútil, ya que sólo son capaces de jugar las cañas de esta forma tan descatados jinetes (1).

Don Simón de Villalobos y Benavides, hermano del capitán Don Diego, autor de los comentarios de las guerras de Flandes de 1594 a 1598, escribió un libro titulado *«Modo de pelear a la jineta»*, Valladolid, 1605, y lo dedica a la ciudad y caballeros de Jerez de la Frontera. Esta preferencia es secuela de la destreza de los caballeros jerezanos en la monta de la jineta, adquirida en parte en la defensa de las playas andaluzas de las correrías de los moros y, además, por la conocida ligereza de sus caballos cartujanos, de quienes decían los antiguos que sus yeguas concebían del viento.

Me cabe el orgullo de dar a conocer con estas líneas una serie de obras y opúsculos y un códice rarísimo, debidos al ingenio de jerezanos, y publicados, los primeros, en ciudades andaluzas en el transcurso del siglo XVIII. Para satisfacer la curiosidad del lector, acompaño con mi artículo fotograbados de la Plaza del Arenal de Jerez, a principios del XVIII; de un cuadro propiedad de Ignacio José Vázquez, y de los libros de Morla Melgarejo, de don José Fernández Gatica, de don Pedro Manuel Zurita Auñón y Haro, y del códice debido a la pluma de don Juan Núñez de Villavicencio.

Don José Daza, en su manuscrito de fines del tercer tercio del siglo XVIII, cuyo original se conserva en la Biblioteca de Palacio, arsenal inagotable de noticias, no mencionó este códice; ni Díaz Arquer, en su magnífica obra de bibliografía taurina, reseña de la Biblioteca que fué de Don José Luis Ybarra López de Calle, hace la menor alusión de este manuscrito (2).

Lo recoge y copia el autor del opúsculo cuya portada se incluye, titulado *«Papel que explica por descripciones, en capítulo separado, los nombres que hay de toros...»*, quien oculta su nombre, diciendo ser un aficionado, natural y vecino de la ciudad de Jerez de la Frontera. Copia el manuscrito, encabezándolo con las siguientes palabras: «Publicación que hace el autor del papel impreso que describió las especies de toros, poniéndole los nombres según se portaran en la lidia, escrito año de 1779 (lo publicó sin fecha), de un manuscrito que ha llegado a sus manos que dice: *«Advertencias que Don Juan Núñez de Villavicencio ha hecho en sus dos hijos Don Rodrigo y Don Diego para torear con rejones y romper cañas...»* Este buen aficionado jerezano dice en su opúsculo las razones de silenciar

(1) Véase «Noticias de los juegos de cañas reales» tomadas de nuestros libros de jineta. Autor, Luis Toro Buiza. Sevilla, 1944.

(2) Don José de la Tixera, a principios del siglo pasado, escribió un opúsculo titulado «Las fiestas de toros», que se publicó en Madrid, en 1894, en tirada de 25 ejemplares.

En este raro folleto, a la página 21, Tixera cita este manuscrito, pero lo hace de una forma imprecisa, diciendo que se titulaba «Reglas para torear», lo que prueba que tenía una muy remota idea de él, ya que el autor fué más modesto en su empeño, titulándolo «Advertencias».

El Conde de las Navas, en su obra «El espectáculo más nacional», Madrid, 1899, se hace eco de esta referencia de Tixera.

su nombre, ya que no le parece preciso y que, además, por la facultad que profesa, muy ajena del toreo, quiere evitar las críticas. Como no le duelen prendas añade que, si se supiera con certeza que el escrito era suyo, como su integridad e inteligencia eran tan reconocida, por haber visto más de 400 corridas en toda España, se conformarían con su dictamen sin estudiar sus razones.

Más adelante vuelve a dar buenas pruebas de su hidalgo orgullo, cuando dice: «Por todo lo cual te presento (oh ¡, amigo lector!) este pape-lillo, que con toda ingenuidad he compuesto que si lo leyeres con reflexa, conocerás mi verdad, si no gustas de él, harás el aprecio que quieras, que cuando me he determinado a tomar la pluma para él, he tenido presente el poco cuidado que se me dará de tu desprecio. Vale».

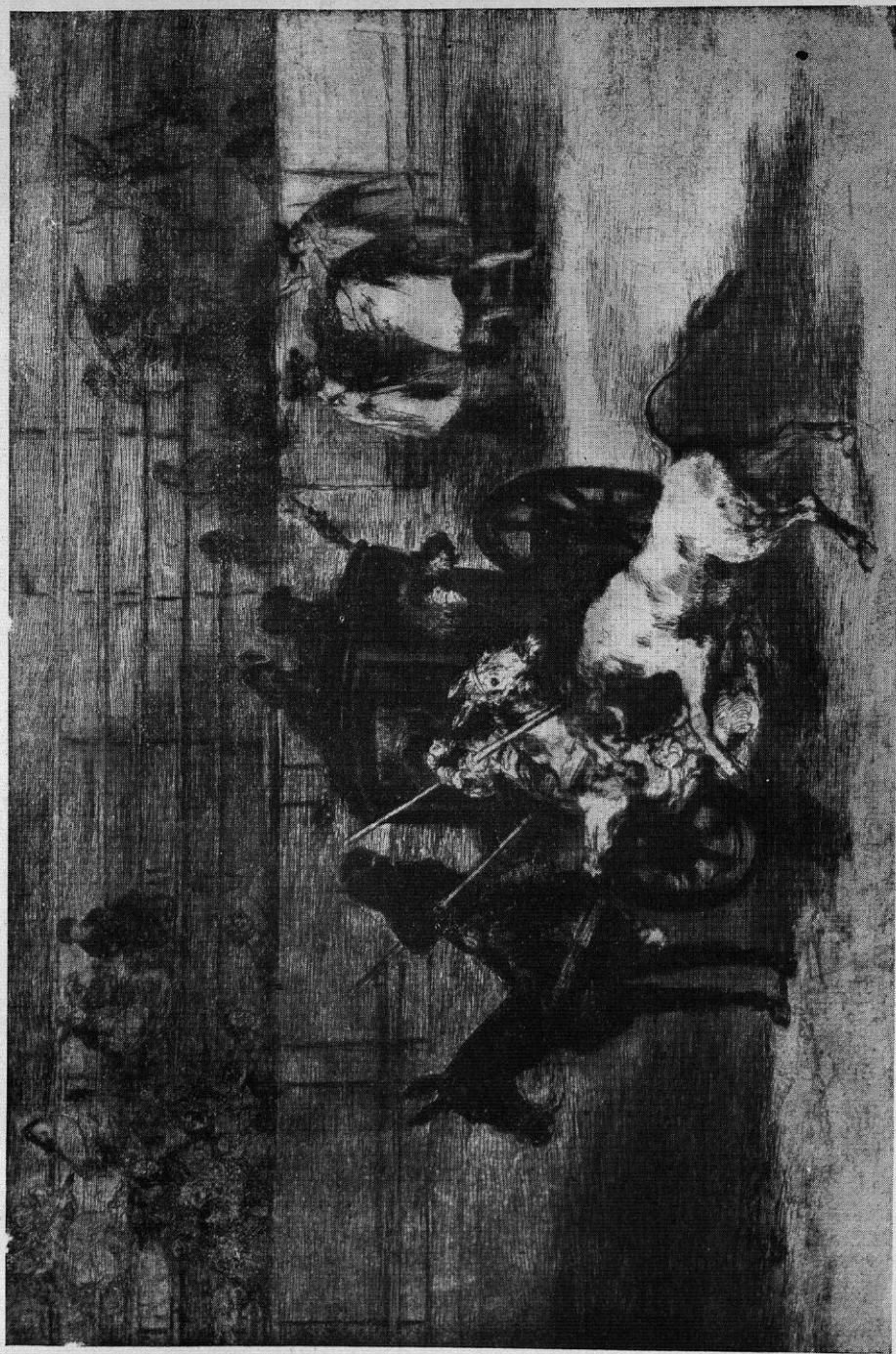
Curiosidad me dió de saber quién pudiera ser este malhumorado y quisquilloso caballero que, con el peso de cerca de doscientos años, me agobiaba con su desenfadado desplante. La suerte me llevó de la mano a su presencia, ya que en el proemio que precede al escrito de Don Juan Núñez de Villavicencio, quizás intencionadamente por ser copia que hizo para su regalo, estampó su firma menuda y nerviosa. «José Fernández Gatica» (1).

Los Gaticas, según Baños de Velasco, folio 194 vto., fueron de los 300 caballeros que acompañaron a Alfonso X a la conquista de Jerez, y en el Repartimiento se les señalaron sus solares en la calle del Algarbe, en la collación de San Dionisio Areopagita.

El autor del manuscrito, Don Juan Núñez de Villavicencio, debió escribir sus advertencias a mediados del último tercio del siglo XVII. Fué regidor y alguacil mayor del Santo Oficio de Cádiz, y en su juventud colegial del Mayor de Cuenca. Salazar y Castro, en su «*Historia Genealógica de la Casa de Lara*», Madrid, 1697, tomo tercero, libro 18, capítulo octavo, páginas 294 y 295, dice de este ilustre patricio que fué poseedor de valiosos mayorazgos y mayores virtudes. Que casó con Doña Catalina Tiburcio de Villavicencio, hija de Don Diego Tiburcio de Villavicencio y de Doña Estefanía de Villavicencio. Fueron sus hijos Don Rodrigo de Villavicencio, menino en su niñez de la Reina, Don Diego, y Doña Camila, que casó con el Marqués de la Mesa de Asta.

Dice Don Juan Núñez de Villavicencio, a los folios 4 y 4 vuelto, que «*torear*» por antonomasia se entiende con los rejones, «porque es el más generoso y bizarro modo de toreo», y explica un modo de rejonear «que es el mejor de mayor primor y riesgo y de dificultad y así lo usan pocos y en pocas partes y es el más moderno y en Jerez fué donde se empezó

(1) En el Archivo Municipal de Cádiz pueden encontrarse muchas noticias de esta familia Villavicencio, ya que D. Juan fué capitular de la Ciudad. Por su archivero Don Guillermo Perea, que ha cumplido mis deseos enviándome copias de algunos documentos, sabemos que Don Juan dejó sus casas de Cádiz en mayorazgo, a su hija la Marquesa de Mesa de Asta, por un expediente en que la Ciudad se abstiene de intervenir, por incompetencia. Libro n.º 77 de Actas Capitulares, folio 311.



Suerte de detener llevada a cabo por un varilarguero, jinete en una mula enganchada en una calesa.

(Aguafuerte de Goya - Biblioteca Nacional.)

a usar y después lo han usado y usan en Sevilla, Cádiz y Ecija» (1). También habla de un género de acicates inventado en Jerez. Debió ser un gran jinete, que toreó con gran lucimiento, ya que en su manuscrito hace alusiones, repetidas sin jactancia, de sus actuaciones en distintas plazas de España. Que le viene su afición de casta lo hace ver en la alusión a la destreza de su tío y padre político, Don Diego Tiburcio de Villavicencio, y en la referencia a la maestría de Don Lorenzo de Villavicencio, Marqués de Valhermoso, y de Don Agustín de Villavicencio, Marqués de Alcántara. Nos da a conocer la destreza insuperable de un caballero jerezano, Don Agustín de Adorno.

Don José Daza, en su manuscrito, nos habla de otros apellidos ilustres jerezanos ligados al arte del toreo: los Sernas, Zarzanas, Mexías, Padillas, Riquelmes, Torres de Arroyo, Morlas, Silas, Avilas, Ponces, Cerdas, Mirabales, Cantorales y Spínolas.

Y de los varilargueros jerezanos se cuentan entre los más célebres el arrogante José Fernández, los Rivillas, Francisco Benítez, Bartolomé de la Vega, Andrés Dientes, Nicolás, Juan, Antonio, Andrés y Manuel Ximénez, Juan de Mora y su hermano, Bartolomé Padilla y Sebastián de Rueda.

Canta Don José Daza las excelencias de Jerez de la Frontera, conjuntamente con las de Medina Sidonia. Estas dos ciudades, capitales en la costa de este Mar Océano, son índice de la afición y destreza de toda la comarca hacia el arte del toreo a caballo (1), y cuenta que hay un adagio comúnmente conocido en Andalucía que dice: «*Todos los hijos de Medina y de Jerez saben torear y torear al derecho y al revés*».

Nos habla de los famosísimos encerraderos de Jerez, en cuyas briegas se hacía notar el arte y arrojo de sus muchos hijos que descollaban en el arte del toreo. Y volviendo a insistir sobre la comunidad de aficiones entre Jerez y Medina, ligadas por parentesco de sangre, dice Daza que este parentesco se contaba que era contraído por la sangre de los toros.

Añade en el capítulo V que había en Jerez la costumbre de mandar traer y enmaromar los toros que sacaban a la Plaza del Arenal, y que a veces, los rejoneaban desde el estribo de los coches, y cuenta cómo mató

(1) Al erudito de curiosidades locales le doy a conocer una interesantísima carta rimada, que titula su autor, Bruno Fernández Capilla, «Poema en que se declaran las dos corridas de toros que en los días 18 y 20 de Septiembre de 1775 celebró la Nobilísima Ciudad de Ecija», y que dirigió a su amigo Don Diego López Lumbreras. En esta corrida acudían dos varilargueros, uno de Sevilla y otro de Ecija, cuyos nombres no consigna el autor por desconocerlos, siendo los espadas, Capilla y Pesetas. (Ms. del Museo del Toro, de los Herederos del Excmo. Sr. Marqués de Piedras Albas, Avila).

(1) Los lanceros de Bailén fueron, en gran parte, garrochistas de Utrera y Jerez, y formaron el ala izquierda de nuestro Ejército, cumpliendo lucidísimamente, ya que persiguieron a los franceses hasta llegar al grueso del Ejército, con pérdida de tres partes de sus fuerzas. V. Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814. Gómez de Arteche y Moro, don José. Madrid, 1875.

de un rejón a uno «muy guapo», Doña Brianda Pavón (2), y que a estos actos, en obsequio de las damas salían de garantes apuestos caballeros, que se vieron por ellas en estrechos empeños. Como vamos viendo, Jerez de la Frontera tuvo un lugar preeminente en la historia del toreo a caballo, y en los inicios del toreo a pie, Jerez de la Frontera y toda esta costa del Atlántico, prolongada a través del Coto de Doñana por los pueblos de sus aledaños, vecinos a sus luminosas marismas (3). De Manzanilla eran Don José Daza y Juan Hijón; de Villamanrique, Pedro Moreno; Matías Moreno, de Hinojos, y de Almonte fué Fernando del Toro, mayoral conocedor del Duque de Medina Sidonia. También fué de Almonte Francisco el Romanero, el inventor del volapié, y aquí echo por tierra toda la aureola del sevillano Costillares, como inventor de esta suerte, pues se impugna la afirmación de Pepe-Hillo en su Tauromaquia, con el testimonio irrecusable de Don José Daza, que lo certifica así, al decir en el capítulo 18 de su manuscrito: «Francisco el Romanero que de éste deriva el arrogante proverbio *«A toro que no parte, partirle»*».

Y aquí da fin el homenaje de un sevillano a la Ciudad de Xerez de la Frontera, frontera y adelantamiento del Reino de Sevilla, la más luminosa de Andalucía la Baja, la de sus caballeros más ilustres, plaza de armas del esforzado Don Rodrigo Ponce de León, obsesionante y soñada conquista de un Rey Sabio, cabe la Atlántida inefable de Tartessos.

LUIS TORO BUIZA,

DIRECTOR DE ARCHIVO HISPALENSE.

Avila, Julio 1945.

(2) No debió tener Doña Brianda un carácter sosegado ni dado a una conformidad apacible, ya que buscaba al enemigo con quien enfrentarse hasta en su propio hogar, que compartió tres veces, quizás muy dulcemente, en tres matrimonios sucesivos. Fué madre, en fruto de su primer matrimonio, de Doña María Spínola, que casó con Don Lorenzo Fernández de Villavicencio, Marqués de Valhermoso, que entre otras altas dignidades tuvo la de ser Asistente de Sevilla, en el primer tercio del XVIII. (V. Descripción genealógica de la Casa de Aguayo, por A. Ramos. Málaga, 1781).

(3) Es curioso consignar como representación de la carta de naturaleza vigorosa que había tomado en Jerez en el XVIII, la afición a los toros, lo que nos dice un cartel de 1780, de una corrida en el Puerto de Santa María: «Toros en el Puerto. Corrida que se ha de verificar en la Plaza de la M. y L. Ciudad y Gran Puerto de Santa María, la tarde del día 20 de junio de 1780... Los toros que se han de correr serán a saber: Cuatro del Real Convento de Santo Domingo de la Ciudad de Xerez; con divisa blanca y negra...» ; Para estos buenos predicadores cuán lejos estaban los anatemas de San Pío V! (Noticia tomada del «Espectáculo más nacional», del Conde de las Navas, Madrid, 1899).

El Conde de las Navas, en su aludida obra, nos habla de las distintas fiestas reales que hubo en Jerez; y nos dice que se celebraron en 1 de diciembre de 1612, en ocasión del recibimiento que hizo la Ciudad al Príncipe Filiberto.

Que las hubo también el 17 y 28 de Enero de 1676, onomástica de S. M. la Reina. También las hubo en 1615, como se desprende del manuscrito que cita Don Jenaro

**LIBRO NUEVO,
BUELTAS**

**DE ESCARAMUZA , DE GALA,
A LA GINETA,**

**COMPUESTAS POR
DON BRUNO JOSEPH DE MORLA**
Melgarejo , Señor de la Alcazar,
y Torre de Melgarejo.

**PRACTICADAS EN LA PLAZA DE LA
MUI NOBLE, Y MUI LEAL CIUDAD
DE XEREZ DE LA FRONTERA,**

POR SUS DIPUTADOS, SIENDOLO
Don Phelipe Antonio Zarzana Spinola, Veinte y quatro
del Numero de ella, y su Alcaide en la Fortaleza,
y Castillo de Tempul, Alguacil Mayor de el Santo
Oficio de la Inquifcion: y Don Martin Fernando de
Torres y Villavicencio, asimismo Veinte y quatro
del Numero de la dicha Ciudad, y de la
Nobleza, hasta el de 25.

Cavalleros.

DEDICADO

AL SERENISSIMO SEÑOR DON
Phelipe, Infante de España, &c.

Impresso en el Puerto de Santa Maria, en la Imprenta
de los GOMEZ, en la Calle de la Luna.

Portada del libro de Morla Melgarejo, que da normas y reglas para señalar el modo de llevar a cabo los juegos hípicos en la Plaza del Arenal de Jerez.

(Biblioteca del Autor).

Alenda y Mira, en su obra «Relaciones y fiestas públicas de España», Madrid, 1903, con el n.º 644 titulado «Relación del voto y fiestas que hizo la Ciudad de Xerez de la Frontera en honrra de la inmaculada concepción de la Virgen n. s. a...» Año de 1615. En 4.º, 7 hojas, Colección Cisneros.

De las fiestas que hubo en Xerez en 1676, hay un opúsculo impreso de una extraña rareza, ya que no habla de él Díaz Arquer, compuesto, así reza la portada, por Gregorio de Mercado y Mendoza, titulado «Relevantes demostraciones con que la Nobilísima Ciudad de Xerez de la Frontera manifestó en obsequios su lealtad y amor en festivos aplausos al cumplimiento de los catorce, y felices años de el Rey nuestro Señor de dos Mundos. Dedicadas al... Don Silverio de Villavicencio, Xerez de la Frontera. Por Juan Antonio Tarazona, 1676». En 4.º, 16 hojas.

Las hubo, también, en 1630, según un manuscrito que estuvo en la Biblioteca que fué del Duque de T'Serclaes que se publicó bajo el título: «Descripción de las fiestas de Cañas y Toros celebradas en Jerez de la Frontera el año 1630, con motivo del nacimiento del príncipe D. Baltasar Carlos por D. Juan Spinola Torres». De este manuscrito se hizo una impresión, «Advertencias», con eruditas notas genealógicas, a cargo de D. Juan Moreno de Guerra, en tirada cuidada de limitado número de ejemplares, en Madrid, 1916. 31 págs. En folio.

Hubo fiestas en 1774, las que nos da a conocer Carmena y Millán, en el Catálogo de su Biblioteca taurina, Madrid, 1903, con un manuscrito que dice poseyó, titulado: «Descripción que hace un engañado de tantos, sobre las sumptuosas fiestas de Toros de Xerez, de los días 24, 25 y 26 de junio de este año de 1774. Décimas Ms. en 4.º de 6 hojas, a dos columnas».

Las hubo muy lucidas en 1790, según se desprende de un opúsculo del que poseo un ejemplar, cuya portada reza así:

«Descripción analítica de las magníficas funciones que hizo la M. N. y M. L. Ciudad de Xerez de la Frontera, y distinguidos caballeros de su nobleza... con el plausible motivo de la Real proclamación... de... Carlos IV. Xerez de la Frontera. MDCCXXX. 8.º, 71 páginas.»

Y de las de 1794 nos da idea la curiosa Relación que consigna Díaz Arquer en el número 1.505 de su obra LIBROS Y FOLLETOS DE TOROS, titulada: «Relación exacta de lo más notable acaecido en las tres corridas de toros y una de novillos, anunciadas por los respectivos carteles y verificadas en el Anfiteatro de la M. N. y M. L. Ciudad de Xerez de la Frontera, las tardes de los días 20, 21, 23 y 24 del corriente mes de junio de 1794... en Cádiz, Por Don Manuel Ximénez Carreño. Calle Ancha. 4.º 16 páginas».